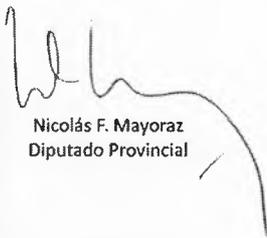


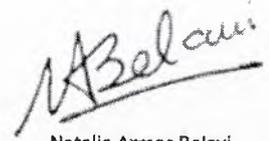


CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
02 MAR 2023	
Recibido.....	10:11.....Hs.
Exp. N°.....	50817.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a realizar las acciones tendientes a la modernización del Centro de Salud del Barrio Las Lomas de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial


Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

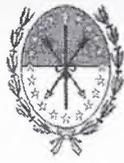
FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de comunicación es tomado de la 523 sesión 21 Jornada de Diputados por un Día a la que fue invitada la comunidad educativa de la EESOPÍ N° 3166 "8 de Marzo" del Barrio Las Lomas de la ciudad de Santa Fe, momento en que los alumnos de esa institución manifestaron que los vecinos del barrio veían con mucha urgencia la necesidad de realizar la ampliación de los horarios de atención del centro de salud, como así también la ampliación de especialidades médicas, la recepción de insumos básicos y medicamentos y la dotación de una unidad de traslado equipada.

La institución permanece abierta de 7 a 12 hs, de lunes a viernes, pero muchas veces ese horario de atención se ve reducido, provocando que queden pendientes o reprogramados muchos pacientes en sus turnos. La ampliación horaria por la tarde sería una solución factible a este inconveniente, pudiendo -además- atender las especialidades médicas con más asiduidad.

El Barrio Las Lomas es un barrio popular, con muchos habitantes y la mayoría en situación de vulnerabilidad, y que -cuando asisten al centro de

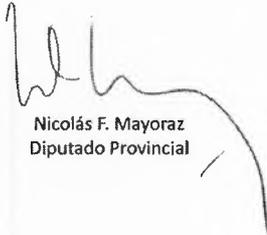


CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

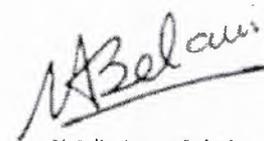
salud- en muchos casos deben comprar con sus propios medios algunos medicamentos debido a la falta o escasez de los mismos, situación que constituye un gran impedimento que tiene que encontrar una solución.

Asimismo, se hace necesario mencionar que el centro de salud necesita un rápido acceso a una ambulancia frente a los traslados que -de manera urgente- requieren hacerse y que -por no llegar a tiempo las unidades de atención- ha provocado en algunos casos desenlaces fatales.

Por todo lo expuesto, se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial